

Hasta abril habrá registro de candidatos en el IEEM

GERARDO GARCÍA

Las dos grandes alianzas, la oficialista encabezada por Morena-PT-PVEM y de la oposición PRI-PAN-PRD-NAEM, además de Movimiento Ciudadano (MC) tendrán hasta tres meses para registrar sus candidaturas, sin embargo, fueron parte del estira y afloja para concretar pactar la candidatura común y coalición.

De acuerdo con el calendario electoral, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) atenderá las solicitudes de inscripción de más de 13 mil candidaturas del 10 al 19 de abril, tiempo en el que podrán hacerse sustituciones, aunque de mayoría relativa (MR), y después de la votación, los de representación proporcional (RP).

En esta etapa el IEEM se respaldará con sus 170 órganos, que deberán celebrar sesiones para el registro de planillas, pues además de las 75 diputaciones, se sumarán 136 sindicaturas y 966 regidurías, todo esto se desarrollará el 25 de abril.

Ahora no sólo el órgano electoral deberá revisar que cumplan con los principios de paridad, sino criterios de representación de grupos vulnerables e históricamente discriminados.

Y posterior a esto, el día 26 de

abril, comenzarán las campañas electorales que durarán tan sólo 34 días.

Desde el fin de semana, se abrió la etapa de precampañas para que las dos alianzas y Movimiento Ciudadano desarrollen actividades preparatorias y definición de los perfiles que ocuparán las mil 302 candidaturas.

Esta fase abarca del 20 de enero y hasta el 10 de febrero, y posteriormente las intercampañas del 11 de febrero al 25 de abril.

En el primer plazo antes referido, los partidos políticos podrán determinar libremente la duración de sus precampañas en los procesos internos de selección de candidatos.

Al respecto, el IEEM hará un monitoreo a medios de comunicación para mantenerse cercano a las actividades de las y los aspirantes y de esta manera asegurar que se cumplan las normas establecidas.

Y es que reconoce que esta fase brinda a la ciudadanía la oportunidad de familiarizarse con los perfiles y propuestas de las y los aspirantes de los diferentes partidos políticos.

Mientras que las precandidaturas tienen la posibilidad de tener actividades con el objetivo de promoverse y posicionarse ante el electorado, para buscar obtener la candidatura para el cargo que aspiran.